



DECIMOPRIMERA REUNIÓN DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA

Reunión virtual, 4 – 8 de abril de 2022

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

(Nota presentada por el secretario)

SUMMARY

En esta nota se presentan las disposiciones administrativas de la decimoprimera Reunión departamental de estadística (STA/11).

Las medidas propuestas a la Reunión departamental aparecen en el párrafo 5.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La 10ª Reunión departamental de estadística (STA/10) tuvo lugar en 2009. Desde entonces, la aviación ha experimentado una transformación de los datos, con un aumento de la velocidad y la cantidad de datos y la evolución de nuevas tecnologías para su análisis. El programa de trabajo de la OACI en este ámbito continúa ajustándose y modernizándose con un cambio de enfoque hacia datos y análisis de la aviación más sólidos para la adopción de decisiones informadas por parte de los Estados paralelamente a los avances tecnológicos.

1.2 En esta nota se describen las disposiciones administrativas de la decimoprimera Reunión departamental de estadística (STA/11). Dichas disposiciones son adicionales a las del *Reglamento interno permanente para las conferencias sobre transporte aéreo* (Doc 8683).

1.3 Durante la reunión se considerarán las recomendaciones de la tercera reunión del Grupo Experto en Datos de Aviación y Análisis (ADAP/3) en relación con sus actividades, lo que abarca la calidad y la notificación de datos, la colaboración con las Naciones Unidas (ONU) y otras organizaciones internacionales, el análisis de microdatos, el marco de la cuenta satélite de la aviación, los pronósticos de tráfico después de la COVID19, los pronósticos relativos a la oferta de profesionales de aviación titulares de una licencia y el índice de competitividad global de la aviación.

2. PROGRAMA DE TRABAJO

2.1 La reunión se celebrará como un solo órgano para tratar todas las cuestiones del orden del día, el cual se adjunta en el Apéndice A de esta nota.

3. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

3.1 Inscripción

3.1.1 La inscripción para la reunión se realizó en línea.

3.2 Horario de trabajo y lugar

3.2.1 El horario de trabajo de la reunión será de las 0830 a las 1130 horas. La reunión tendrá lugar a distancia y se proporcionará por correo electrónico un enlace a las personas participantes inscritas, a fin de que puedan conectarse a la reunión en línea.

3.3 Idiomas de la reunión

3.3.1 De conformidad con la nota C-WP/15246, *Programa de reuniones para 2022 y programa provisional de reuniones para 2023-2024*, la reunión se llevará a cabo en todos los idiomas oficiales de la Organización, con sujeción a los idiomas de trabajo de los miembros que asistan a la misma.

3.4 Calendario

3.4.1 En el Apéndice B figura un calendario provisional para la celebración de la reunión, el cual puede modificarse, de ser necesario, según el avance de la reunión.

4. DOCUMENTACIÓN PARA LA REUNIÓN

4.1 La Reunión departamental se realizará con documentos electrónicos, sin distribución de ejemplares en formato impreso. La documentación de la reunión se publicará en línea (<https://www.icao.int/Meetings/STA11/Pages/default.aspx>) a medida que vaya estando disponible.

4.2 Durante la reunión, se examinarán las notas de estudio de acuerdo con el orden del día. Las notas de estudio de la Secretaría se publicarán en el sitio web designado en cuanto estén disponibles. En la comunicación a los Estados SD 13/1-21/76, de fecha 22 de noviembre de 2021, párrafo 6, figura información adicional sobre la presentación de notas de estudio.

4.3 Se prevé que durante la reunión el proyecto de informe con las conclusiones y recomendaciones de la Reunión Departamental esté disponible en inglés únicamente.

4.4 En el transcurso de la reunión es posible que se preparen volantes (*flimsies*). Estos documentos contienen material de naturaleza transitoria, los cuales se preparan durante la reunión para facilitar las deliberaciones.

5. **MEDIDAS PROPUESTAS A LA REUNIÓN DEPARTAMENTAL**

5.1 Se invita a la Reunión departamental a:

- a) tomar nota de las disposiciones administrativas para la Reunión departamental y aprobar el horario de trabajo que figura en el párrafo 3.2.1 de la presente nota; y
- b) aprobar el orden del día y el calendario provisional de la reunión que figuran en los Apéndices A y B.

APÉNDICE A

DECIMOPRIMERA REUNIÓN DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA

Reunión virtual, 4 – 8 de abril de 2022

ORDEN DEL DÍA

(Aprobado por el Comité de Transporte Aéreo el 27 de octubre de 2021)

Cuestión 1 del orden del día: Formularios de notificación de datos de transporte aéreo de la OACI

La Reunión departamental considerará una mayor modernización del Programa de estadísticas de la OACI y la metodología formulada por la Secretaría para completar los conjuntos de datos no notificados y su conformidad con las directrices de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (CENU) para completar los datos faltantes. La Reunión departamental también considerará las recomendaciones de la ADAP/3 sobre: a) continuar la recopilación de datos sobre consumo de combustible en el Formulario M de notificación de datos de transporte aéreo; b) la recopilación de datos del personal de aviación portadores de una licencia por género a través de una encuesta; c) colaborar con el Grupo de Estudio de la Secretaría sobre Ciberseguridad (SSGC) para examinar la posible recopilación de datos sobre incidentes de ciberseguridad; y d) análisis de las repercusiones de la aclaración de la definición estadística de tráfico no regular exclusivamente de carga.

Cuestión 2 del orden del día: Análisis de macrodatos

La Reunión departamental considerará: a) las recomendaciones de la ADAP/3 sobre el trabajo de la OACI para el uso de macrodatos para rastreo y localización de contactos de las personas que viajan durante las emergencias de salud pública; y b) las disposiciones en curso sobre macrodatos para apoyar el trabajo de los Estados miembros y del Comité sobre la Protección del Medio Ambiente y la Aviación (CAEP). La Reunión departamental proporcionará orientación sobre la integración de los macrodatos y las tecnologías de computación al programa de trabajo sobre datos de aviación y análisis para satisfacer de mejor manera los requisitos de toma de decisiones basadas en pruebas por parte de los Estados.

Cuestión 3 del orden del día: Pronósticos de tránsito aéreo a largo plazo

La Reunión departamental examinará los escenarios de pronósticos posteriores a la COVID-19 que fueron presentados en la ADAP/3 y decidirá sobre la frecuencia de las actualizaciones de los pronósticos de tránsito aéreo a largo plazo de la OACI para ayudar a los Estados y a las partes interesadas de la aviación en sus necesidades de planificación e implementación después de la pandemia de COVID-19.

Cuestión 4 del orden del día: Marco metodológico de la cuenta satélite de la aviación (ASA)

La Reunión departamental considerará: el marco metodológico propuesto por la ASA para la medición de los aspectos económicos de la actividad de la aviación; b) la repercusión de la inclusión de la fabricación de aeronaves en el ámbito de la medición de la contribución de la aviación civil al producto interno bruto (PIB) de los Estados miembros; y c) la conciliación de la metodología con los datos y estudios económicos de la aviación existentes. La Reunión también considerará una propuesta para estimar la

contribución económica de la aviación civil utilizando el marco metodológico de la ASA para la toma de decisiones basadas en las pruebas por parte de los Estados.

Cuestión 5 del orden del día: Informe de los proyectos de análisis en curso

La Reunión considerará las recomendaciones de la ADAP/3 sobre los proyectos de análisis en curso establecidos: a) con las Naciones Unidas en materia de comercio electrónico; b) con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE); y c) con la Unión Postal Universal (UPU) sobre las limitaciones logísticas internacionales para el comercio electrónico. La Reunión también considerará el progreso realizado por el Grupo de trabajo sobre el índice de competitividad de la aviación (ACWG) que se estableció bajo la ADAP/3 y que tiene como tarea la elaboración de metodologías y fuentes de datos para alcanzar un índice de competitividad de la aviación a escala mundial.

Cuestión 6 del orden del día: Otras cuestiones

APPENDIX B

ELEVENTH SESSION OF THE STATISTICS DIVISION (STA/11)

Virtual, 4 to 8 April 2022

TENTATIVE TIMETABLE

| Date/Time | Monday 4 April | Tuesday 5 April | Wednesday 6 April | Thursday 7 April | Friday 8 April |
|------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 0830-1000 | Opening | Agenda item 2 | Agenda item 4 | Agenda item 6 | Review of the draft report |
| 1000-1015 | Break | | | | |
| 1015-1130 | Agenda item 1 | Agenda item 3 | Agenda item 5 | Review of the draft report | Closing |

— FIN —